

Estimados padres de familia y acudientes:

Reciban un cordial saludo, deseándoles los mejores éxitos en sus labores diarias y que en este tiempo de Pentecostés, el Espíritu Santo, nos llene de amor, paz, gozo, fe y esperanza.

El motivo de la presente es para comunicarles que la próxima semana tendrá lugar la **entrega de boletines**. La misma se realizará en los salones de sus respectivos acudidos.

Debido a que el **IFARHU** ha comunicado que entregará la Beca Universal y de concurso en nuestro colegio el día **miércoles 19 de junio**, en horario de **7:00 a.m. a 2:00 p.m.**, para los estudiantes de Primaria y Premedia, hemos adelantado la entrega de los boletines, quedando de la siguiente manera:

- El **martes 18 de junio**, será la reunión de **Primaria y Secundaria**. A las **6:00 p.m.**
- El **miércoles 19 de junio**, será la reunión de **Preescolar**. A las **6:00 p.m.**

Los requisitos a presentar ese día se detallan a continuación:

PRIMARIA:

1. Copia del boletín del primer trimestre, con sello fresco de la escuela.
2. Para recibir el pago, los estudiantes deben tener como mínimo un promedio final de 3.0 en la sumatoria de todas las asignaturas.
3. Constancia de escuela para padres.
4. Copia de la ficha del Centro de Salud que indique que se han cumplido con los controles de vacunación, talla y peso del estudiante de Educación Primaria.
5. Copia de la cédula juvenil del estudiante.
6. Copia de la cédula de identidad del acudiente o pasaporte.
7. El estudiante debe estar acompañado de su acudiente o representante legal, ambos debidamente identificados. En caso contrario, el acudiente puede enviar una persona responsable con una autorización debidamente firmada, adjuntando la copia de la cédula.
8. Si el estudiante es extranjero deberá presentar certificación del Servicio Nacional de Migración que conste que tiene más de 10 años de residencia en el país.

PREMEDIA:

1. Copia del boletín del primer trimestre 2019, con sello fresco del colegio.
Los estudiantes deben tener un promedio de 3.0 por asignatura.
2. Constancia de la escuela para padres.
3. Copia de la identificación del estudiante de algún documento que tenga la foto del estudiante (cédula juvenil, carné de estudiante o carné de seguro social).
4. Copia de la cédula de identidad del acudiente o pasaporte.
5. El estudiante debe estar acompañado de su acudiente o representante legal, ambos debidamente identificados. En caso contrario, el acudiente puede enviar una persona responsable con una autorización debidamente firmada, adjuntando la copia de la cédula.

6. Si el estudiante es extranjero deberá presentar certificación del Servicio Nacional de Migración que conste que tiene más de 10 años de residencia en el país.

IMPORTANTE:

Aquellos estudiantes que reprobaron el año académico 2018, se le hará efectivo el primer y segundo pago de la Beca Universal con la presentación de las calificaciones satisfactorias del primer trimestre 2019.

Se les cancelará esta beca a los estudiantes que presenten o usen documentos falsificados y/o adulterados, o saquen provecho de ellos con relación a la Beca Universal (Numeral 8 del Artículo 6 de la Ley 40 de 2010 modificado por el artículo 5 de la Ley 14 de 12 de agosto de 2014).

Los lugares del colegio habilitados para la entrega de la Beca Universal y de concurso son:

- **1º-2º y 3º: Oficina de la Asociación de Padres de Familia**
- **4º-5º y 6º: Sala de música**
- **7º-8º y 9º: Auditorio**
- **Becas de concurso: Salón de Art & Craft.**

Que la Virgen de la Pureza nos acompañe y bendiga en este segundo trimestre.

Atentamente,

Directora Pedagógica de Preescolar, Primaria y Secundaria
